RedQ avanza en la implementación de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, en Quillota se formó una mesa de trabajo compuesta por la Mesa Comunal Indígena, la Oficina Municipal de Pueblos Originarios y el Departamento de Educación Municipal. Esta instancia, que ya ha sostenido diversas reuniones, busca avanzar en la implementación de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales.

Esta normativa, inspirada en la Ley Indígena de 1993, establece que los establecimientos con al menos un 20% de estudiantes pertenecientes a alguna etnia deberán impartir obligatoriamente la asignatura, que busca rescatar, revitalizar y fortalecer las lenguas y culturas indígenas.

Anuncio Patrocinado

El director del Departamento de Educación Municipal, Marco Berenguela, resaltó la importancia de esta mesa técnica de trabajo, señalando que permite escuchar las necesidades de las comunidades y, al mismo tiempo, establecer una planificación efectiva que facilite a los establecimientos educacionales comprender lo que plantea la normativa. Además, destacó que esta instancia es una oportunidad para que la comunidad escolar se enriquezca con los valores y principios de los pueblos originarios, que consideró fundamentales para la sociedad quillotana.

“Es importante esta mesa técnica de trabajo con los pueblos originarios porque eso nos permite en primer lugar escuchar sus necesidades, y segundo, tener una línea de planificación efectiva para que los establecimientos educacionales también se vayan empapando de lo que hoy día nos dice la normativa y la ley pero también para entregarle esos principios que hoy día nos entregan los pueblos originarios que son sumamente importantes para nuestra comunidad quillotana” señaló el director.

Desde la Oficina de Pueblos Originarios del DIDECO, su encargada Cindy Araya subrayó que durante el año pasado se validaron cerca de 15 educadores tradicionales que hoy cuentan con acreditación. Agregó que la meta es que ellos sean quienes transmitan la asignatura cuando ésta se instale de manera gradual en los colegios municipales. A juicio de Araya, esta mesa de trabajo se ha transformado en un puente entre las comunidades indígenas y las escuelas, facilitando además espacios de socialización con docentes, directivos, estudiantes y apoderados.

“Si bien hay otros colegios en el municipio que son subvencionados, nuestro llamado es a lo local, a lo nuestro, a lo del municipio. Entonces, desde ahí que surge esta mesa de trabajo con las organizaciones indígenas y ahí ellos han ido planteando sus inquietudes, qué acciones podemos levantar en conjunto para también socializarse, hacer un trabajo de socialización con los directores, con los cuerpos docentes de cada establecimiento y también generar otras instancias también de participación de los pueblos dentro de los colegios y con los alumnos y también con los apoderados” explicó la encargada municipal.

Por su parte, la presidenta de la Asociación Indígena Multicultural Pulle Che, Natalia Fuentes Leal, valoró los avances logrados en torno a esta asignatura y recordó que se trata de una lucha que las comunidades han sostenido por años. Explicó que este ramo permitirá mostrar que los pueblos originarios están vivos, presentes en distintas regiones de Chile y

con descendencia activa, lo que a su juicio es fundamental para que las nuevas generaciones reconozcan y valoren sus raíces.

“La asignatura busca enfocar el rescate de los pueblos originarios, que se dé a conocer que no estamos muertos, que están vivos los pueblos, que hay gente con descendencia y que el ser de pueblo originario es una persona igual a los demás y no necesariamente tienen que vivir en el sur, sino que están expandidos por toda la región de Chile” puntualizó Natalia.

De no mediar cambios ministeriales, se proyecta que el próximo año dos establecimientos municipales de Quillota comiencen a impartir la asignatura obligatoria desde primero a sexto básico. En paralelo, se espera que otros colegios y jardines infantiles de la comuna, aunque no estén obligados por la normativa, puedan sumarse mediante talleres extracurriculares, actividades culturales y proyectos en conjunto con las organizaciones indígenas, contribuyendo al conocimiento de las tradiciones, cultura e historia de los pueblos originarios.

y tú, ¿qué opinas?